

Origen y desarrollo de la Plaza del Seminario. Ciudad de México

La ciudad de México, [...] en su parte histórica, debe ser respetada. Ya se han cometido demasiados errores en ella [...] Se ponen y cambian fuentes, en fin, un río de errores urbanísticos, atentados a la historia y la estética, forman la historia de la Plaza de la Constitución. [...]. Mientras no haya un proyecto completo, perdurable y perfecto, más vale la prudencia de dejar las cosas como están reparando lo necesario y no por caprichos momentáneos y de manera improvisada, destruir lo que después lamentaremos.

FRANCISCO DE LA MAZA, 21 enero de 1971.¹

22 |

Como todo asentamiento urbano, la ciudad de México está siendo transformada constantemente y así también la nomenclatura de sus calles. Apenas hace un par de años, el 27 de julio de 2005, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, inauguraba la Plaza del Seminario, una obra con una inversión de diez millones de pesos y cuya finalidad era retirar a los ambulantes para crear un área ajardinada. Pero al recorrer dicho espacio hacia la puerta oriente de la Catedral Metropolitana es visible un monolito que indica que a partir de 1982 el nombre del lugar es Plaza Templo Mayor; se trata de una placa conmemorativa que recuerda que en el año de 1913 Manuel Gamio descubrió lo que fue la parte suroeste del Templo Mayor y que transformaría dicho espacio. Debido a esta placa el sitio es identificado comúnmente entre los arqueólogos como Plaza Gamio, para los historiadores es la Plaza Seminario y para la gente en general, Plaza del Templo Mayor (figura 1).

Al buscar el nombre oficial de dicha plaza, como puede ser en la *Guía Roji*, sorprende notar que ninguno de los nombres antes mencionados está registrado. Sólo existe el nombre de la calle de Seminario, que se compone de una acera. Los nombres de las calles y avenidas deben su origen a su relación con personajes célebres o en fun-

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH.

¹ Archivo Geográfico de la CNMH, exp. Plaza de la Constitución, s/f. Oficio de Francisco de la Maza donde da su opinión sobre la posible demolición del edificio anexo de la catedral.



Figura 1. Placa "Plaza Templo Mayor". Fotografía de la autora.

ción de la proximidad con algún inmueble histórico; sin embargo, pareciera que en algunos casos responde más a la tradición que a un documento oficial que así lo estipule.

La actual Plaza del Seminario se localiza entre la región 9, manzana 1 y región 6, manzana 1, del Centro Histórico de la ciudad de México, y queda delimitada por la reja oriente de la Catedral Metropolitana y hacia el poniente por la zona arqueológica del Templo Mayor. El aspecto de plaza se acentúa al incorporarse como zona peatonal el tramo de la calle del Seminario. De acuerdo con el plano catastral, comprende un área aproximada de 5 176 m² y forma parte del perímetro "2" de protección de la Zona Arqueológica del Templo Mayor.²

La investigación de este texto tiene su origen cuando se tuvo la necesidad de actualizar las fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos referentes a las plazas ubicadas en el Centro Histórico. En el caso de la Plaza del Seminario hubo quien pensó, debido a las fotos

que de ella se conservan al iniciar el siglo xx, que las jardineras existían desde el virreinato; de igual forma se pensaba que desde entonces estaba considerada como una plaza pública. El *Diccionario de la academia española* de 1737 define como plaza aquel "Lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos, y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas."³ La llamada Plaza del Seminario si bien actualmente cuenta con esta categoría, antes de la segunda mitad del siglo xviii era totalmente ajena a esta idea. Durante los siglos xvii y xviii esta zona, situada al costado oriente de la catedral albergó al Colegio de Infantes y al Colegio Seminario, también fue identificado como atrio, cementerio, plazuela, patio o rinconada. Pero no fue sino hasta la segunda mitad del xix que pasó a ser área ajardinada aunque con uso mixto, ya que también fue sede de ferias y circos. El único dato certero es que sin lugar a duda debe su nombre a que en la esquina de la calle de Seminario y Guatemala, detrás del Sagrario Metropolitano, se edificó el Colegio del Seminario.

Al buscar bibliografía al respecto, me percaté de que poco se había escrito de ella, por lo cual bien merecía el reto de buscar los documentos históricos que dieran cuenta de la historia de este espacio próximo a la catedral y casi olvidado, a pesar de que la calle aún recuerda la presencia del edificio del Colegio Seminario. A continuación trataré de repasar algunas de las transformaciones que tuvo este sitio desde el siglo xvii, así como las distintas denominaciones que ha tenido a través del tiempo, lo que refleja la manera en que los habitantes de la ciudad de

² Plaza Manuel Gamio o del Seminario. Ficha Nacional del Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, núm. de clave: 090060071459.

³ Real Academia Española. Dictionarios especializados. Plaza. <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>. Consultado el 16 de octubre de 2008.

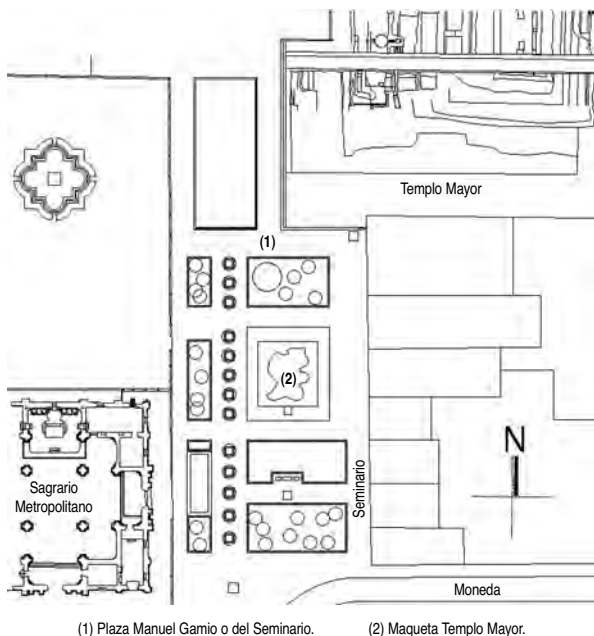


Figura 2. Ubicación de la Plaza de Gamio o del Seminario. Cat. Nal. CNMH. 090060071459G.

México se han relacionado con él. Al estudiar un inmueble desde el siglo XVI hasta el inicio del XXI se puede recorrer la historia de México. Desde el momento en que se otorgan los solares a la Catedral de México con el arzobispo Zumárraga, pasando por los donantes que con sus recursos dieron forma a los colegios durante el siglo XVII, hasta los cambios ocurridos durante el siglo XIX con la desamortización que tuvo efectos en la secularización de los espacios urbanos y que permitió la instalación de comercios y jardines. De ahí que pasara a ser identificado como patio, rinconada o plazuela, pero asociado a la jurisdicción catedralicia, y de ahí cambiara durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando se re-creó como una plaza, destino que desde entonces la caracteriza (figura 2).

La “cuadra” de la catedral

Al tratar de estudiar los alrededores de la Plaza Mayor durante los siglos XVII o XVIII, una refe-



Figura 3. Cristóbal de Villalpando, *Vista de esquina oriente de la Catedral de México*, detalle. Tomado de Juana Gutiérrez Haces, et al., *Cristóbal de Villalpando. Catálogo razonado*, México, Fomento Cultural Banamex/IIUNAM/CNCA, 1997, p. 275.

rencia obligada es la obra anónima que retrata la *Visita de un virrey a la Catedral de México*; pintura que ha sido analizada desde el punto de vista comercial, ya sea por algunos aspectos urbanos del palacio virreinal o por la presencia de la acequia real. Lo mismo sucede con la muy conocida vista del pintor Cristóbal de Villalpando;⁴ esta última muestra la esquina oriente de la catedral antes de que fuera edificado el sagrario, e incluso se aprecia la barda atrial que rodeaba al edificio. Al observarse con detalle se ve una edificación con un patio interior a un costado de dicha barda, y no se trata de la obra del sagrario, ya que las obras iniciarían años después de pintado este lienzo, en 1749 (figura 3).

Otra pintura de la Plaza Mayor es el lienzo firmado por el pintor de apellido Arellano, titulado

⁴ Juana Gutiérrez Haces et al., *Cristóbal de Villalpando. Catálogo razonado*, México, Fomento Cultural Banamex/IIUNAM/Conaculta, 1997, pp. 274-275.



Figura 4. Arellano, *Vista de la Plaza Mayor de México en nochebuena*, 1720, detalle. Tomado de *Pintura y vida cotidiana (1650-1950)*, México, Fomento Cultural Banamex, 1999, p. 67.

Vista de la Plaza Mayor de México en la nochebuena en 1720 y que registra la fachada de la iglesia mayor donde se distinguen los terrenos de la misma hacia el lado oriente y la calle del Reloj, hoy Seminario. Por estos detalles arquitectónicos, dicha obra es de las pocas que retrata una vista completa de la zona oriente de la catedral antes de la construcción del sagrario.⁵ A pesar de que ha sido estudiada y descrita por los detalles de las vendimias, asociadas a la descripción que sobre dicha plaza realizó fray Antonio de la Anunciación en 1729,⁶ no ha sido analizado ese

⁵ Un plano de la ciudad de México firmado por Miguel de Rivera en 1720 también registra los edificios a los que aquí me refiero.

⁶ Gabriela Davayane Amaro Ortega, "La vista en la plaza: el fenómeno de las visitas de plazas en la ciudad de México del siglo XVIII", tesis de licenciatura en Historia, México, FFYL-UNAM, pp. 72-80. Esta última autora adjudica la obra a Manuel de Arellano; véase *Pintura y vida cotidiana (1650-1950)*, México, Fomento Cultural Banamex, 1999, pp. 67, 69 y 72.

espacio urbano. La cartela del cuadro indica con el número 4 al edificio del Colegio Seminario, y con el número 25 la calle de Reloj; llama la atención que a pesar de que el pintor identificó con detalle los puestos de la plaza, no hubiese anotado nada sobre unas casas con accesorias que obstruyen la vista de la fachada del Colegio Seminario y que son las mismas que apenas dibujó Villalpando en una esquina. Sin duda, uno se pregunta el origen de dichas construcciones, ¿eran de la catedral o acaso pertenecían a la ciudad?, ¿por qué tapaban la vista del seminario?, ¿acaso se trata de una plaza? ¿cuándo y por qué se derrumbaron?, ¿cómo se denominaba este sitio durante el virreinato? (figura 4).

Para entender el orden de dichas construcciones en el área donde se construirá el sagrario es necesario remitirse a la repartición de los primeros solares que entregó Hernán Cortés, ya

que entre ellos se encontraron los que le corresponderían a la catedral para que edificara su templo. De acuerdo con documentación del archivo catedralicio, el conquistador otorgó una “cuadratura perfecta”⁷ para tales fines; “la que se donó con el título de sitio bendito, y como tal se tomó posesión y se bendijo en toda forma”.⁸ Esta determinación propiciaría un litigio que se entabló entre la ciudad y el cabildo catedralicio y que tomaría varios años en resolverse. Los testimonios relatan que al regresar de España el obispo fray Juan de Zumárraga en 1534 se encontró con que la ciudad se había apropiado de los solares para edificar unas “casas y tiendas arrendadas y atributadas”.⁹ A partir de dicho año el cabildo de la catedral tuvo que enfrentarse con el Ayuntamiento de la ciudad porque dichos portales y casas eran

[...] grande estorbo a la traza de la dicha Iglesia y clausura, suplicamos a su Majestad mande con brevedad vuelva los dichos solares a la dicha Iglesia enteramente para que la dicha Iglesia haga de ella como casa suya propia y se ponga perpetuo silencio a la dicha Ciudad que esta la dicha cuadra y sitio de la Iglesia no se entrometa ni en parte de ella.¹⁰

Las delimitaciones que constituían la cuadra eran

[...] desde la esquina de las casas de Francisco Flores hasta la calle que viene de las Monjas dicha una parte; y desde ahí hasta la esquina de la dicha Iglesia: y de esta esquina hasta la tienda de

Morales; y desde ahí vuelta a la dicha esquina de Flores, que entonces era todo el sitio que ocupaban las dos Iglesias vieja y nueva. Que a la presente se comprende dicho sitio asignado, en la cuadra que hacen las esquinas dichas cuatro cuadras desde San Francisco, la de Tacuba, la de Santo Domingo, y la que corresponde a Teresa hasta la esquina y Provincia.¹¹

En dicho año se emitió una Real Cédula el 21 de febrero, para que se “desembarazasen y restituyesen los solares que le habían dado los gobernadores de esta Nueva España”.¹² Esto fue confirmado el 22 de septiembre de 1534 por la Real Audiencia, quien ordenó que se pagara la fábrica de la iglesia con la renta de las casas edificadas por la ciudad. Esto fue ratificado el 7 de diciembre de 1543 por el Real Consejo de Indias. Para 1585 nuevamente se inició otro proceso sobre la construcción de unos portales, pero el 1 de abril de 1587 la Real Audiencia se pronunció a favor de la Iglesia. Para garantizar que las rentas se destinaran a la catedral se celebró un instrumento de transacción el 17 de diciembre de 1591 ante el escribano Juan Bautista Moreno.¹³

Una situación parecida ocurrió hacia el lado poniente en la llamada plazuela del Marqués¹⁴ donde se construyó el Portal de Lerma, también conocido como de Chapineros; mientras que hacia el oriente se repartieron en 1527 los solares a Alonso de Villa, Cristóbal Flores, al doctor Ojeda, Pedro del Castillo y Marcos de Aguilar.¹⁵

La controversia continuó y hubo varios intentos para demoler las construcciones en la llamada cuadratura de la catedral, con el fin de desem-

⁷ Centro de Estudios de Historia de México Condumex-Carso (CEHMC-C), Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana, Fondo CDXXXII, Rollo 1398, Libros diversos, “Sobre límites y terreno propio de la Iglesia”. Acta de Cabildo de 26 de junio de 1756 [al margen: Límites de la Iglesia], f. 5.

⁸ *Ibidem*, f. 5.

⁹ *Ibidem*, f. 4.

¹⁰ *Ibidem*, f. 4.

¹¹ *Ibidem*, f. 5.

¹² *Ibidem* [al margen: Demolición de casas], f. 5v.

¹³ *Idem*.

¹⁴ Ubicada hacia el Monte de Piedad.

¹⁵ “Plano de la Plaza principal de México de 1521 a 1914, formado por Manuel F. Álvarez, ingeniero civil y arquitecto”, en Roberto Olavarría, *México en el tiempo. Fisonomía de una ciudad*, México, *Excelsior*, 1945-1946, vol. 1, p. 10.

barazar tanto el área de la plaza del Marqués como el costado oriente. Para ello fueron necesarias varias demoliciones con la idea de recuperar la cuadratura del solar. La primera ocurrió el 27 de septiembre de 1659, se trataba de las

[...] casas que estaban a la vista de la puerta de la catedral que mira a las del marqués del Valle y también otras, que estaban frente de la torre, y puertas principales para dejar descubierta la fachada, por todo lo que se rebajo la ciudad 274 pesos de los 1,000 anuales a que se había obligado a pagar a la dicha Iglesia en la transacción del año de 91 por el producto de los portales, y casas hasta su derribo.¹⁶

Sobre este asunto Gregorio M. de Guijo anotó en su *Diario* que el día lunes 6 de octubre de dicho año, en las placetas de la catedral

[...] acudieron todos los soldados del [...] y con sus barretas y cables dieron con ellas por tierra dentro de seis días trabajando por sus personas, con que quedó la delantera de dicha puerta con toda hermosura y desembarazo.¹⁷

El autor añadió que lo mismo debía hacerse en la calle del Reloj, para que “por todas partes puedan entrar carrozas, y desembarazarse la Catedral”.

En la segunda ocasión, la demolición se logró por un superior decreto fechado el 11 de junio de 1710 cuando por acuerdo de la Iglesia y reconocimiento de la ciudad y del señor fiscal se ordenó el derribamiento de las casas hacia el sur, frente a las portadas principales de la catedral. Por último, se tiraron

[...] las casas del lado oriente en la calle del Reloj, y también el Portal antiguo a la Contaduría de la

¹⁶ CEHMC-C, *ibidem*, Libros diversos, “Sobre límites y terreno propio de la Iglesia, fs. 5v-6.

¹⁷ Gregorio M. de Guijo, *Diario 1648-1664*, México, Porrúa, 1986, vol. II, p. 122.

Iglesia, que llamaban de los Chapineros, con lo cual quedó enteramente despejada la cuadra de la Iglesia, como consta del despacho de 7 de noviembre de 1737.¹⁸

En las actas de cabildo catedralicio de dicho año se registraron algunas razones de la demolición. Una de ellas era que eran pocas las ganancias de los arrendamientos y porque “dentro del cementerio servían las casillas de madriguera de ladrones pues de ellas salen a robar y en ellas cuartaban los robos [...] y [así se] descubre la calle que mira al Amor de Dios”.¹⁹ Una vez libre de construcciones los tres costados de la catedral, al ser retratada la catedral, llamaría la atención la barda atrial y no así los puestos y casas que la rodeaban, sin embargo el espacio cambiaría nuevamente.

Creación de un espacio urbano: el patio de los canónigos

En fechas recientes la denominada Plaza del Seminario se ha querido analizar a partir de un concepto de plaza pública que nunca tuvo durante el gobierno virreinal.²⁰ Al revisar a los cronistas de la época se observa que este espacio adyacente a la catedral nunca fue considerado bajo esta categoría. En la obra de Agustín de Vetancurt publicada en 1697, al mencionarse las plazas de la ciudad se hace referencia a las tres principales, que eran la Mayor, la del Volador y la del Marqués.²¹ Las otras que refiere son las de

¹⁸ CEHMC-C, *ibidem*, Libros diversos, “Sobre límites y terreno propio de la Iglesia, [al margen: Casas del lado de la calle del Reloj, y el Portal de Chapineros], f. 6.

¹⁹ Archivo del Cabildo de la Catedral de México (ACCM), Serie Actas de cabildo, vol. 134, f. 125v.

²⁰ José Antonio Rena Arroyo, “Las plazas de la ciudad de México (siglo XIX)”, tesis de maestría en Historia, México, FFYL-UNAM, 1998, p. 36.

²¹ Ubicada en el costado poniente de la catedral, hacia la calle del Monte de Piedad.

San Juan, San Hipólito y Tomatlán, aunque el comercio que se llevaba a cabo en ellas se trasladó a la Plaza Mayor. Hacia 1768 Juan Manuel de San Vicente hizo referencia a tres plazas: la Plaza Mayor de Palacio, la del Volador y la de Tlatelolco. También enlistó 21 plazuelas: la de Santa Catarina, la de Jesús, de la Paja, del Rastro, del Hornillo, de los Vizcayos, de Regina, de San Juan, de San Francisco, de Santa María, de la Polilla, de Loreto, de la Santísima Trinidad, de Santo Domingo, del Carmen, de Tenespan, de la Concepción, de San Sebastián, del Factor, de Recabado y la de San Pablo;²² es decir, se refiere a plazas de menores dimensiones; sin embargo, no hay ninguna relacionada con el Seminario.

Este espacio urbano en realidad debe estudiarse a partir de la relación que tuvo con el edificio del Real Colegio Seminario. Esta institución debe su origen al Concilio de Trento, ya que en 1592 se estipuló este tipo de fundación en todas las sedes episcopales, en tanto que el rey español ordenó que se establecieran junto a las catedrales. En el caso de la Nueva España, dicha iniciativa fue respaldada por el arzobispo Juan de la Serna, ya que el 3 de junio de 1623 solicitó permiso real para iniciar el trámite,²³ el cual se aprobó en 1624 con la concesión de las cédulas correspondientes. Sin embargo, no se concretó sino años después, con el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas. La obra material se pudo concluir gracias al patronazgo del capitán Diego de Serralde, quien al quedar viudo y sin descen-

dencia legó en 1682 su patrimonio de 40 000 pesos, para la fundación de un colegio para acólitos del altar mayor de la catedral con el título de San Pablo.²⁴

En el año de 1685 el cabildo de la catedral, junto con su contador Nicolás Rodríguez de Guzmán y el deán Diego de Malpartida Centeno, deliberaron sobre el sitio más conveniente, y con ello se referían a la necesidad de que estuviera próximo a la catedral. Una opción fue el lugar de ciertas casas propiedad de la catedral que se localizaban en el costado oriente, sobre la calle del Reloj, aunque con ello se sacrificaran las rentas que de ellas obtenían para la fábrica material. La segunda era reedificar sobre el solar donde se encontraba el Real Colegio de Cristo,²⁵ en la calle de Cordobanes, hoy Donceles, opción desechada debido al alto costo que significaría la adaptación.²⁶ El 26 de octubre de 1689 el oidor Juan de Arechaga, el arzobispo, el deán y el cabildo llamaron al jesuita Simón de Castro,²⁷ por sus conocimientos de arquitectura, y al alarife Diego Rodríguez²⁸ para que realizaran una vista de ojos del terreno para elegir el mejor lugar. Una vez reconocidos los cuatro cuadras de la catedral, “se tuvo por suficiente el que hace costado a dicha santa Iglesia [...] y sale a la calle que llaman del Relox [...] y se compone su frente de algunas casas pequeñas”.²⁹ Con este acto se procedió a su construcción que deberían de

²⁴ *Ibidem*, p. 98.

²⁵ Edificio construido a instancias de Cristóbal Vargas Valadez y que se inauguró en 1638.

²⁶ *Ibidem*, p. 110.

²⁷ Nombre castellanizado del checo Simón Boruhdasky. Pavel Stepanek, “Simón de Castro-Simón Boruhdasky, un arquitecto checo del siglo XVIII en México”, en *Cuadernos de Arte Colonial*, Madrid, núm. 2, 1987, pp. 19-35. Jesuita que no sólo participó en la edificación del Seminario sino en las obras del Palacio Virreinal y del desagüe de la ciudad de México.

²⁸ Maestro alarife en 1681.

²⁹ Eduardo Chávez Sánchez, *op. cit.*, p. 116.

²² Agustín de Vetancurt, “Teatro de la ciudad de México”, en *La ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1789)*, Agustín de Vetancurt, Juan Manuel de San Vicente, Juan de Viera, prólogo y bibliografía de Antonio Rubial, México, Conaculta, 1990, p. 44; Juan Manuel de San Vicente, “Exacta descripción de la magnífica corte mexicana. Cabeza del Nuevo Americano Mundo, significada por sus esenciales partes, para el bastante conocimiento de su grandeza”, en *ibidem*, p. 290.

²³ Eduardo Chávez Sánchez, *Historia del Seminario Conciliar de México*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 114), 1996, p. 74.

“asistir[la] los dichos padre Simón de Castro y maestro Diego Rodríguez”.³⁰

La fundación se realizó el 28 de noviembre de 1689, la primera piedra se colocó el 4 de diciembre de dicho año y las constituciones de entregaron el 1 de octubre de 1697. Finalmente, el inmueble se inauguró el 18 de octubre de 1697.³¹ Esta construcción se ubicó hacia la esquina de la calle del Reloj, por lo que quedó un terreno libre entre la catedral y el colegio que sería utilizado para otra fundación: el Colegio de Infantes de la Catedral. En el siglo XVIII Juan Manuel de San Vicente registró que el Colegio de “Niños Seises, está pegado a la iglesia Catedral, pared de por medio del Colegio Tridentino”.³²

El colegio para niños fue fundado por José de Torres Vergara³³ en 1726, y en sus constituciones se determinó que ahí se criaran “en virtud, modestia y reconocimiento los niños que han de asistir a servir en esta santa Iglesia Catedral, así en el coro para cantar como en la Sacristía para ayudar en las misas”.³⁴ También estipuló que era

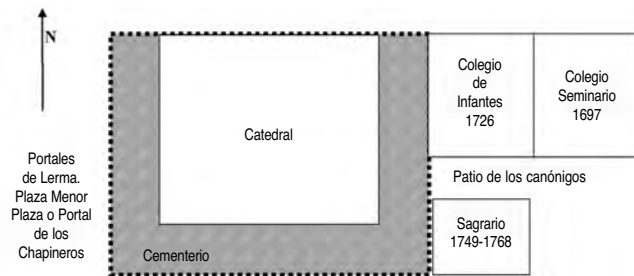


Figura 5. Ubicación de las construcciones en torno a la Catedral.

de su voluntad que se intitulara con la invocación de la Asunción de Nuestra señora y señor San José, y que en dicho colegio debía erigirse en lo que era “la Casa, y sitio que era de la habitación, del segundo Sacristán, cita dentro del patio que mira, a la Plaza de la Santa Iglesia”.³⁵ En otro documento de 1725 este espacio fue denominado como “Patio de la Pila de dicha santa iglesia en los cuartos y vivienda del segundo sacristán de ella”.³⁶ Es decir, la parte norte de la ahora llamada Plaza del Seminario entre los años de 1725 y 1726 era conocida como “patio de la pila” o “patio que mira a la plaza mayor” y no como plaza (figura 5).

Para concretar esta tarea el *deán* de la catedral mandó que el maestro mayor Pedro de Arrieta y Lorenzo de Aragón y Aviza, sobrestante mayor de la fábrica de la catedral, pasaran a reconocer el referido paraje para que ahí se acondicionaran los dormitorio de los infantes, escuela de música, así como la vivienda de los maestros que los asistirían. En la parte baja se localizarían las oficinas de refectorio, cocina y cuarto de mozos que servirían para la sacristía.

tra señora y patriarca señor san Joseph para los imphantes de el choro de esta sancta iglesia metropolitana de México.

³⁵ *Idem*.

³⁶ ACCM, Serie Obras pías colegio de infantes, vol. 4, autos de 1725 a 1726. Autos fechos por el señor deán y cabildo sobre la fundación del colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y señor san José que llaman de los infantes del coro de esta santa iglesia catedral, f. 1.

³⁰ *Ibidem*, p. 117.

³¹ *Ibidem*, pp. 92-93.

³² Juan Manuel de San Vicente, *op. cit.*, p. 244. Quizá por estar ambas fachadas una al lado de la otra, en la actualidad al referirse a este espacio sólo se hace referencia al Seminario, olvidándose la existencia del colegio de niños.

³³ Bachiller en cánones y leyes, se desempeñó como abogado de la ciudad, catedrático de la Real Universidad y maestra escuela de la catedral. Concretó la fundación del convento de San José de Gracia para monjas capuchinas en la ciudad de Querétaro iniciada por Juan Caballero y Ocio, de quien fue su albacea. Véase Rodolfo Aguirre, “El acceso al alto clero en el arzobispado de México, 1680-1757”, en *Fronteras de la Historia*, núm. 9, pp. 179-203; versión electrónica: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/833/83300905.pdf>. Consultado el 2 de febrero de 2009; Rodolfo Aguirre Salvador, “De las aulas al cabildo eclesiástico. Familiares, amigos y patronos en el arzobispado de México, 1680-1730”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, CESU-UNAM, núm. 47, enero-junio de 2008, pp. 75-114; versión electrónica <http://tzintzun.iih.umich.mx/artipdf/Num47Arti-3.pdf>. Consultado el 2 de febrero de 2009.

³⁴ ACCM, Serie Obras pías colegio de infantes, vol. 3, Libro de la erección y fundación de el colegio de la sunción de nues-



Figura 6. Vista del Colegio Seminario y del Colegio de Infantes, ca. 1890. FCNMH. CR Catedral exterior, XXVI-80.

30 |

Para la parte alta, vivienda para el segundo sacristán y las oficinas que quedaren para poder ampliar dicho colegio.³⁷ En un padrón realizado en 1730 este espacio no tiene un nombre específico, ya que sólo es denominado como “calle cerrada que atraviesa para la iglesia de la catedral”.³⁸ Llama la atención que el colegio de niños, después de cuatro años de haber sido inaugurado, ya contaba con “otras dos viviendas independientes”: la primera del bachiller y presbítero Antonio Suasnava y la segunda del bachiller Pedro Matías de Trueba (figura 6).³⁹

Para el 14 de febrero de 1749 nuevamente se transformaría el costado oriente de la catedral por haberse colocado la primera piedra del Sagrario Metropolitano, obra que se concluiría en 1768. En un plano dibujado por el arquitecto Joaquín García de Torres en 1760, para delimitar

las varas cuadradas que tenía que empedrar la catedral, es posible apreciar la nueva distribución de los tres edificios, así como el espacio entre el sagrario y los dos colegios, el cual está rotulado como cementerio. Otro detalle que destaca es que al Colegio de Niños lo llama “colegio chico”.⁴⁰

Se puede ver entonces que el cuadrante de la catedral se caracterizó por la labor del cabildo catedralicio de eliminar, en los años 1659, 1710 y 1737, de sus alrededores las tiendas y construcciones que le estorbaran. Ello facilitaría iniciar hacia el costado oriente la edificación de los dos colegios entre los años de 1689 y 1768, además del sagrario (figura 7).

La llegada del virrey de Revillagigedo significó la transformación de la ciudad de México,⁴¹ y en

³⁷ *Ibidem*, f. 2.

³⁸ ACCM, Serie Padrones, vol. 21, cuadro 116, f. 135.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ ACCM, Serie Correspondencia, Libro, 8, 1760, s/f.

⁴¹ No es el caso aquí abundar sobre este tema que ha sido tratado por autores como Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y visa social en*

particular el entorno de la catedral, ya que se despejaría de puestos la plaza mayor y se retirarían la horca, la fuente y el obelisco con el busto de Fernando VI. Una de las obras que se ejecutaron fue el empedrado de la catedral en 1792, la reducción del cementerio⁴² para lograr la “hermosura y extensión de la plaza mayor”, así como la eliminación de la barda atrial. Esto lleva a tener presente que el atrio funcionaba en realidad como un cementerio, así como lugar de puestos,⁴³ por lo que a pesar de haber eliminado las construcciones anexas aún no podían deshacerse de esa incomodidad. Fue durante las negociaciones que mantuvo la catedral con el Ayuntamiento, sobre el pago que cada instancia realizaría, cuando se acordó que la catedral pagaría siempre que “no [permitiera] puestos fijos ni movidos, sombras ni otro algún embarazo en los contornos de la Santa Iglesia ni en todo su descubierto”.⁴⁴ Debido quizá a esta disposición, el patio de los canónigos permaneció libre de cualquier uso comercial.

Sobre la denominación que daban al espacio que la rodeaba, en los documentos de la década de 1780-90, empieza a identificarse como “patio

la ciudad de México durante el Siglo de las Luces, México, FCE, 1995; y Sonia Lombardo de Ruiz, “La reforma urbana en la ciudad de México del siglo XVIII”, en *La ciudad concepto y obra*, México, IEE-UNAM (Estudios de arte y estética, 19), 1987, pp. 105-122.

⁴² El tema de la reducción del cementerio merece un estudio específico que no puede ser abordado aquí ya que para ello es necesario revisar la abundante documentación que sobre él se conserva en los archivos de la catedral y del Ayuntamiento de México.

⁴³ Sobre este aspecto sólo basta revisar el volumen que registra estas actividades. AHDF, Plaza Mayor, vol. 3618. Hacia 1812 al lado poniente de la catedral tuvieron que ser retirados puestos de manteros, loceros, zacateros y chieras. CEHMC-C, *ibidem*, Libros diversos, f. 95.

⁴⁴ *Ibidem*, Libros diversos, “Razón de las varas que la santa iglesia debe empedrar por la parte exterior según el compromiso con la n. ciudad de siete de noviembre de 1760, y por lo respectivo al frente principal por las condiciones pactadas en la reducción del cementerio con la misma nobilísima ciudad en el año de 1792”, f. 57v.

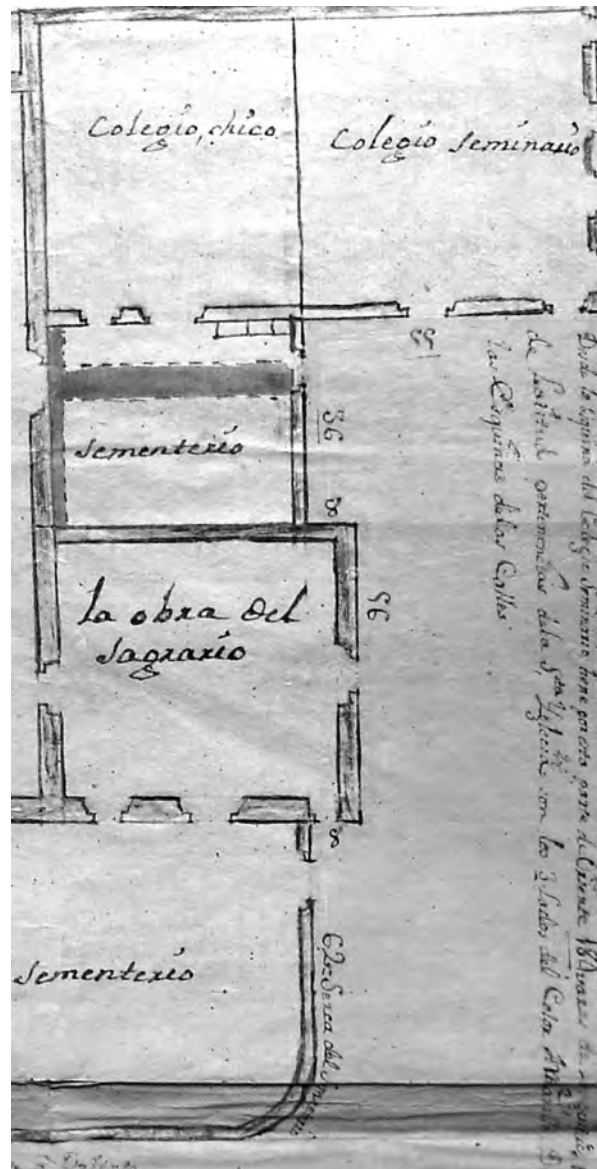


Figura 7. Plano de la Catedral de México, el Colegio del Seminario, el de Niños y el Sagrario en obras. ACCM, Serie Correspondencia, Libro, 8, 1760, s/f. Plano de Joaquín García de Torres, detalle. Fotografía de la autora.

de los señores canónigos”⁴⁵ o “patio de los canónigos”, siendo este último el más popular incluso hasta principios del siglo XX. Estas construcciones darían forma a la zona nororiente de la catedral hasta la segunda mitad del siglo XIX.

⁴⁵ ACCM, Serie Fábrica material, Libro 8, f. 2.

Secularización del espacio: dos hoteles y un jardín

El entorno de la catedral se transformaría nuevamente, dando lugar, sin duda alguna, a otra etapa histórica y artística. Una vez demolida la barda de la catedral y durante las reformas borbónicas, el cabildo de la catedral mandó colocar 124 postes con una medida de dos varas de alto y unidos por 125 cadenas de hierro, obra que se concluyó en 1797. Estas cadenas se convirtieron en “un espacio de uso colectivo donde se materializaron las relaciones entre los habitantes de la ciudad, el poder civil y religioso”,⁴⁶ que los habitantes de la ciudad aprovecharon como asientos. Para 1840 el Ayuntamiento de la ciudad decidió plantar fresnos en la banqueta que circundaba el atrio, surgiendo así lo que se conocería como el “Paseo de las Cadenas”, creado de manera espontánea por sus habitantes.⁴⁷ Estas obras formaban parte de un proyecto de embellecimiento de la Plaza Mayor que reflejaban el buen gusto, civilización y bien del público.⁴⁸ Poco después, los fresnos fueron trasladados a la Alameda Central.⁴⁹

Para 1847 se autorizó la ampliación de la ban-

⁴⁶ Regina Hernández Franyuti, “Un espacio entre la religión y la diversión: el Paseo de las Cadenas (1840-1860)”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 90, primavera de 2007, México, IIE-UNAM, p. 102.

⁴⁷ Se ha pensado que los fresnos rodeaban el perímetro de la catedral pero no fue así, la calle del Seminario no los tuvo sino años después, como se verá más adelante.

⁴⁸ Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Plaza Mayor, vol. 3618, exp. 20, f. 5. 1839. “Plaza mayor, sobre que en ella se haga un plantío de árboles. 1839”; Ma. Estela Eguiarte Sakar, “Lo jardines en México y la idea de ciudad decimonónica”, en *Historias*, revista de la Dirección de Estudios Históricos-INAH, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, pp. 129-140. Ma. Estela Eguiarte Sakar, “Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877”, en *Historias*, revista de la Dirección de Estudios Históricos-INAH, núm. 12, enero-marzo 1986, pp. 91-101.

⁴⁹ Elisa García Barragán, “Un olvidado jardín de la Catedral de México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XVI, núm. 61, 1990, p. 246.

queta, la colocación de asientos de mampostería, así como plantar nuevamente otros fresnos que serían rodeados con unos arriates de madera. Dos años después se colocaron unas farolas de trementina, logrando así un paseo más ameno.⁵⁰ Al iniciar el año de 1857 nuevamente el Ayuntamiento de la ciudad decidió plantar árboles no sólo en el atrio de la catedral, sino en otros espacios públicos con la idea de contribuir al ornato, la hermosura, y en especial por la salubridad.⁵¹ Cabe mencionar que el espacio público a partir de esta época empezará a estar asociado a nuevos conceptos como la higiene, e incluso durante el Imperio se dio un proceso de forestación.

Por lo que respecta al edificio del Seminario, no hay que olvidar que era una edificación terminada en 1697, y por tanto ya mostraba franco deterioro, además de las modificaciones que todo inmueble tiene con el paso del tiempo. A esto se sumaron los efectos de los terremotos ocurridos el 7 y 10 de abril de 1845, ya que incluso para el día 12 el Ayuntamiento pidió a sus residentes que desalojaran el edificio. Ante tal situación los alumnos se trasladaron al edificio que había sido sede de la Inquisición. A pesar de esta mudanza se efectuaron algunas reparaciones; sin embargo el aspecto del inmueble empeoró, ya que “los patios y ciertas alas del plantel parecían un laberinto y en su recorrido se encontraba uno con pequeños callejones internos”.⁵²

En la década de 1860 se dieron dos transformaciones urbanas: la desamortización y la forestación de espacios públicos.⁵³ En la Plaza Mayor se colocaron 62 bancas de fierro con asientos dobles, fuentes y el kiosco. En 1883 el cabildo catedralicio, con ayuda del arquitecto Juan Cardona, suplió los postes y las cadenas por un enrejado, el cual se

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 104-105.

⁵¹ *Ibidem*, p. 110.

⁵² Eduardo Chávez Sánchez, *op. cit.*, p. 502.

⁵³ José Antonio Rena Arroyo, *op. cit.*, pp. 134-135.

concluyó en 1887.⁵⁴ En cuanto a la desamortización, ésta también afectó a los dos edificios adyacentes a la catedral, puesto que abandonarían sus usos como colegios para albergar pequeños comercios y dos hoteles, con lo cual el espacio urbano se transformaría al abandonar sus actividades religiosas por otras quizá menos nobles.

En el caso del Colegio del Seminario, una suprema orden del 22 de febrero de 1861 resolvió que se demoliera el edificio, y que con el producto de la venta de los materiales se adaptara el edificio del ex convento de la Encarnación para ser sede de la Escuela de Artes y Oficios.⁵⁵ Quizá por haber realizado una buena oferta de compra-venta por el ciudadano español Antonio Gutiérrez Victory,⁵⁶ en lugar de derribarlo le fue adjudicado el 15 de marzo de 1862 ante el notario Mariano Vega.⁵⁷ A este respecto, Artemio de Valle Arizpe menciona que antes de esta adjudicación el edifi-

cio albergó un cuartel, y una vez en propiedad de Gutiérrez Victory “las convirtió en casas particulares, en vecindad y después en un hotel”,⁵⁸ que recibiría el nombre de “Hotel Seminario”.

Esta venta, según pudo probar años después Gutiérrez Victory, comprendía lo edificios de ambos colegios, así como “una faja de terreno en que haya unas piezas ruinosas y cuya faja corre de sur a norte que es del patio de catedral llamado de los canónigos hasta la calle de las Escalerillas [...] [y] la parte baja del cuarto del portero”.⁵⁹ Unos años después, en 1883 el licenciado Juan Mateos reclamaría la posesión de unas “localidades de la planta baja y entresuelo del Colegio de Infantes, contiguas a la Catedral de México y con frente a la calle de las Escalerillas”.⁶⁰ El 19 de junio de 1882, mediante resolución, fue adjudicada en favor del licenciado Mateos.⁶¹ Para 1885 continuó el litigio y se obligaban a separar los altos del colegio de infantes, ya denominado como “Hotel Central”⁶² y la catedral.⁶³ Sin embargo, por haber realizado obras que alteraban el edificio, como abrir ventanas y puertas, toda la propiedad quedó en manos de Gutiérrez Victory, a pesar de que él mismo también efectuaría obras. A los ojos de Artemio de Valle Arizpe, este

⁵⁴ *Ibidem*, p. 117. Concepción Amerlinck, “El atrio de la Catedral de México”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 2, 2004, pp. 5-15. Elisa García Barragán, *op. cit.*

⁵⁵ “Suprema Orden de 22 de febrero de 1861. Convento de la Encarnación: se destine para las Exposiciones o para Escuela de Artes. Convento de San Camilo se destina para Seminario: Colegio Seminario, su demolición”, citado en Luis G. Labastida, *Colección de leyes, decretos, reglamentos, [...] relativos ala desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas [...]*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1893, p. 412.

⁵⁶ Poca información he localizado sobre este personaje, pero en 1854 solicitó su carta de seguridad por conducto del viceconsulado de España en Tampico. Archivo General de la Nación (AGN), Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad. Cartas de Seguridad, vol. 140, exp. 81, 1854, f. 54. Al parecer tenía gusto por la pintura virreinal ya que contó con una de las copias del retrato de sor Juana Inés de la Cruz, obra firmada por José Chávez. Luis González Obregón, *México viejo*, México, Alianza, 1997, p. 278. En 1893 Manuel Revilla lo registró como dueño de un lienzo de “San Francisco moribundo y acompañado de ángeles”; Manuel G. Revilla, *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1893, p. 102.

⁵⁷ ACCM, Serie Obra Pía, caja 11, exp. 14, sobre la denuncia y adjudicación de algunas localidades del Colegio de Infantes, f. 5.

⁵⁸ Artemio de Valle-Arizpe, *Por la vieja calzada de Tlacopan*, México, Cía. General de Ediciones (Valle de México), 1954, p. 29.

⁵⁹ ACCM, Serie Obra Pía, caja 11, exp. 14, sobre la denuncia y adjudicación de algunas localidades del Colegio de Infantes, f. 5.

⁶⁰ *Ibidem*, f. 3.

⁶¹ *Ibidem*, f. 5.

⁶² En una guía de la ciudad de México de 1899 se anunciaba el “Hotel Central” con sede en Escalerillas 20, este detalle es importante porque entonces la fachada del Colegio de Infantes no daba hacia el patio de los canónigos, lo cual se constata al ver la fotografías de ambos edificios. J. Figueroa Doménech, *Guía general descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía y Estadística*, t. 1, El Distrito Federal, Editor Ramón de S.N. Araluce, 1899, p. 690.

⁶³ ACCM, Serie Obra Pía, caja 11, exp. 14, sobre la denuncia y adjudicación de algunas localidades del Colegio de Infantes, f. 4.



Figura 8. Vista de la Rinconada del Seminario. SINAFOHINAH, 125171-37A03, 1925-1930.

hotel era “feo, incómodo, [y] sórdido”.⁶⁴ Justo en el periodo de esta discusión, en 1883 se publicó un plano de la ciudad de México editado por Julio Popper, en el cual marcó separados los dos edificios, pero en la parte correspondiente al ex Seminario anotó la presencia del Hotel Central,⁶⁵ la zapatería “La bota bronceada” de Diego León, el negocio de F. Dávalos y Hnos., así como oficinas del Consulado de Estados Unidos.

La apropiación del espacio: rinconada, plazuela o Plaza del Seminario

A partir de la década de 1840 empezaría a ocurrir una serie de cambios derivados del proyecto de jardinería en el atrio de la catedral promovido de alguna forma por el Ayuntamiento, quien a cambio del arrendamiento del espacio abierto que se formaba

⁶⁴ Artemio de Valle-Arizpe, *op. cit.*, p. 31.

⁶⁵ De acuerdo con Artemio de Valle-Arizpe el Hotel Central era de ínfima categoría y ahí se hospedaban fuereños de escasos recursos que eran presa de los asaltantes. Artemio de Valle-Arizpe, *op. cit.*, p. 32.

entre el Sagrario Metropolitano, el Patio de los Canónigos y el ex Colegio Seminario, aceptarían la presencia de algunas diversiones y comercios. Con ello se acentuaría poco a poco la secularización del costado nororiente de la catedral, un proceso que caracterizaría el siglo XIX y que culminaría con la creación de la llamada Plaza del Seminario (figura 8).

En 1857 Enrique Bonnarde presentó la autorización del Ayuntamiento para instalar diez coches de alquiler

[...] en el sitio que se halla en la rinconada que forma la Parroquia del Sagrario y Colegio del Seminario [...] [para ello ofrecía] [...] tener suficientemente alumbrado [y] que no se obstruya al paso de los transeúntes.⁶⁶

También ofrecía pagar 110 pesos de renta, 11 pesos por cada coche, y pagar de su cuenta un barrendero, el alumbrado y un administrador. El 17 de noviembre de 1857 logró la aprobación,

⁶⁶ AHDF, Vehículos automóviles en general, vol. 4203, exp. 187, f. 1.

con la condición de no obstruir el paso a los canónigos que entraban al coro ni cuando tuvieran que salir o llegar al sagrario. Años después, el sitio de taxis fue cambiado hacia la acera oriente de la calle de Seminario, pero su presencia presentó varios problemas entre los vecinos de la calle de Seminario, por lo que en 1887 presentaron una queja al Ayuntamiento, argumentando que obstruían las entradas de sus casas:

[...] los cocheros hacen uso constantemente de nuestros zaguanes, como si fuesen fondas, porque en ellos se sirven las comidas, que les traen sus familias, ensuciando las paredes y los pisos y molestando a los vecinos con sus insolencias. A lo que se debe agregar que constituyen los zaguanes, y las escaleras de las casas en letrinas para toda clase de necesidades, lo que acarrea altercados con los porteros que pueden llegar a serle graves consecuencias, si no se pone pronto el remedio. Desde que el sitio del Seminario se pasó al lugar que ahora ocupa, venimos resintiendo los vecinos repetidos hurtosos [sic] robos, rateros de lámparas y cuanto está en los zaguanes y escaleras, debido quizá a que la policía no puede vigilar la acera que está escondida detrás de los coches, y que sea dicho de paso, quitan la vista y la ventilación a los vecinos y establecimientos, de los piso inferiores, cuyos últimos ven disminuido su tráfico diariamente.

Por otra parte, la inmoralidad de los cocheros en sus palabras, y acciones es cuestión de suyo tan alarmante para los padres de familia que viven allí así como para la Señora Directora de un Colegio para niñas, que existe en la misma acera, que respetuosamente reclamamos, su remedio [...] suplicando que el sitio de coches del Seminario se pase al costado del Palacio Nacional que da a la calle de la Moneda o Arzobispado, lo cual no sólo nos beneficiara sino que se benefician también el público que ocurre al correo o bien que se designe como sitio para coches, el espacio que queda entre el mercado de libros viejos y el ex Seminario.⁶⁷

⁶⁷ AHDF, Vehículos automóviles en general, vol. 4204, exp. 420, 1886.

En 1858 el señor José Carrillo presentó una solicitud para establecer un juego de caballitos frente a la puerta del Seminario entre los días 1 y 8 de noviembre; se trataba de “una máquina muy sencilla que ni forma estorbo al tránsito del público ni molesta al pavimento de ninguna manera”.⁶⁸ La petición la repitió en 1870 y 1872. El 10 de diciembre de 1867 Luis G. Reyes expuso al Ayuntamiento que “con objeto de atender a la subsistencia de su numerosa familia desea[ba] establecer una ordeña de diez vacas en la rincónada del Seminario cuyo local quedara aseado luego que concluya la ordeña”.⁶⁹ Ocho días después fue aprobada su petición “con la condición de que las vacas se establec[ieran] entre las puerta del ex Colegio del Seminario y la puerta de los canónigos para evitar el que estorben el paso al público”.⁷⁰ Este tipo de comercio debió de estar ahí sólo algunos años, ya que en 1879 se publicó un aviso de la Secretaría del Ayuntamiento donde se indicaron las plazas donde únicamente se permitiría tal actividad y la rincónada del Seminario no estaba incluida.⁷¹ El espacio denominado como “rincónada del Seminario” también causaba problemas, por ello la Comisión de Alumbrado propuso que se colocaran dos faroles más en dicho espacio, puesto que “habiendo muy poca luz en este punto se comet[ían] muchas infracciones de policía.”⁷² El edificio del ex Seminario albergaba entre sus muros las instalaciones del hotel y en los bajos contaba con accesorias que albergaban distintos comercios. En 1878 aparece

⁶⁸ AHDF, Diversiones públicas, Juego de caballitos, vol. 800, exp. 411, 1868.

⁶⁹ AHDF, Ordeña de vacas, vol. 3392, exp. 52, 1867.

⁷⁰ *Ibidem*, f. 2.

⁷¹ Las plazas autorizadas fueron San Pablo, Árbol, Salto del Agua, Juan Carbonero, Santa Clarita, Carmen, Santa Ana, la Soledad, Juan J. Baz, San Sebastián, San Lucas, Pacheco, Candelarita, Santa María y la Santísima. AHDF, Ordeña de vacas, vol. 3392, exp. 69.

⁷² AHDF, Alumbrado, vol. 351, exp. 291, 1871.



Figura 9. Plaza de Armas, Gove & North, 635, México, 16 de septiembre de 1883, SINAFOINAH, 456675.

registrado José Castro como “dueño del café y cantina situado en los bajos del ex Colegio del Seminario”.⁷³ Para 1880 continuaba en los bajos del antiguo Seminario el “Café cantina” de propiedad de José Castro, además de la pulquería “La Sonámbula” de Patricio Sainz y otra cantina de Manuel Lozano (figura 9).⁷⁴

Nuevos cambios surgirían en la década de 1870, puesto que se transformaron los espacios públicos como las plazas y paseos para ser cedidos a los intereses privados, como fue el caso de los dueños de circos, teatros, juegos mecánicos o transportes.⁷⁵ En 1875 Pedro Sterling, representante del dueño del circo “Imperial Brasileño”, pidió licencia por tres meses para poner un circo frente al ex Seminario, que consistía en una tienda de campaña de lona que al colocarse en la plaza ocuparía un arca de 30 por 30 m. Para evi-

tar incendios, se emplearía madera únicamente en la cerca y los asientos.⁷⁶ De igual forma, en 1876 Carlos Gómez pidió instalar un pequeño teatro en la plazuela del Seminario, en una extensión de 25 varas de largo por 14 de ancho, para dar funciones de títeres y zarzuela por una compañía de niños, además de versos y bailes que se realizarían durante los meses de noviembre y diciembre.⁷⁷ En octubre de 1877 José Vicente Boes suplicó que se le otorgara una licencia para exhibir un juguete acústico que se titulaba “La caja Toniloga”, junto con un niño fenómeno que se exhibirían en una accesoria de los bajos del Seminario; la entrada tendría un costo de un real por persona durante la temporada de noviembre, comenzando dicho mes (figura 10).⁷⁸

⁷³ AHDF, Hacienda y contribuciones, vol. 2023, exp. 363, f. 1.

⁷⁴ AHDF, Fiel contraste, vol. 1082, exp. 213, 1880, f. 66v.

⁷⁵ Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 117.

⁷⁶ AHDF, Diversiones públicas, Juego de caballitos, vol. 800, exp. 541.

⁷⁷ AHDF, Diversiones públicas, Juego de caballitos, vol. 800, exp. 563.

⁷⁸ AHDF, Diversiones públicas, Juego de caballitos, vol. 800, exp. 566.



Figura 10. Catedral de México, costado oriente antes de las jardineras. AHPM, Fondo Sociedad Científica "Antonio Alzate", s/f., detalle.

Como parte de los cambios en torno al costado oriente de la catedral, el Patio de los Canónigos de igual forma se transformaría, abandonando el aspecto que lo había caracterizado por la ausencia de zonas ajardinadas.⁷⁹ En 1881 se instaló ahí el Circo Orrín,⁸⁰ para presentar su temporada de noviembre a diciembre,⁸¹ para ello armaron una tienda de lienzo y lograron tener un gran éxito por la presencia del payaso llamado Mr. Brown. Poco después la fama del circo sería identificada por el espectáculo del payaso Bell.⁸² En el año de 1885 la empresa del circo

⁷⁹ Una muestra de esto es la fotografía que se conserva en el Fondo de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" del Archivo Histórico de Palacio de Minería. Agradezco a Omar Escamilla, responsable de dicho acervo, por mostrarme y permitirme publicar esta foto inédita.

⁸⁰ El circo tenía el apellido del ciudadano británico Walter Orrin.

⁸¹ Lourdes Roca y Fernando Aguayo, "Usos y apropiaciones de un espacio urbano. El Paseo del Zócalo, 1880-1885", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 59, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, mayo-agosto, 2004, p. 110.

⁸² El circo se trasladó a la Plaza de Santo Domingo y de ahí

Orrin sometió a consideración del Ayuntamiento la donación de 500 pesos para que en la llamada "Plazuela del Seminario" se construyera un jardín, seguramente con la intención de aprovechar el jardín para instalar su circo en dicho espacio.⁸³ La petición se autorizó el 26 de noviembre de 1887. Por su parte, Miguel Martínez había instalado un jacalón provisional de titeres en la plazuela del Seminario (figura 11).⁸⁴

En 1885 se le hizo una propuesta al Ayuntamiento para que, una vez desocupado el circo Orrin, se edificara un kiosco para albergar "en la parte inferior [...] a los libreros en departamentos adecuados [...] y [...] la parte superior se [podía] destinar al expendio de pájaros o algún otro objeto que design[ara] el Ayuntamiento".⁸⁵ La petición se aprobó y se propuso que fuera de madera o bien, se podría utilizar la construcción que se había enviado a la exposición de Nueva Orleans para la sección de Minería.⁸⁶ El kiosco o mercado de libros fue inaugurado el 1 de abril de 1886. Apenas transcurridos unos días, se reportó que las divisiones o alacenas estaban arrendadas y que sería mejor que los vendedores de pájaros fueran trasladados al Mercado de las Flores.⁸⁷ Sobre esta construcción se conservan curiosas fotografías que reflejan la peculiar disposición de los libros en las alacenas y el entorno.⁸⁸

pasaron a construir un edificio de madera y hierro en la plazuela de Villamil, ya con el nombre de Circo-Teatro-Orrin. Adalberto de Cardona, en Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti (comps.), *México y sus capitales*, citado en *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, DDF/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, vol. III, p. 430.

⁸³ AHDF, Paseos y jardines, vol. 3590, exp. 301, 1886.

⁸⁴ AHDF, Diversiones públicas, Juego de caballitos, vol. 800, exp. 571.

⁸⁵ AHDF, Fincas: Mercados, vol. 1101, exp. 27, 1885, f. 1v.

⁸⁶ *Ibidem*, f. 14.

⁸⁷ *Ibidem*, f. 21.

⁸⁸ Fototeca Nacional del INAH, Librería en la Plaza del Seminario, 1920, 88239-37A04.



Figura 11. Anuncio publicitario del Circo de los Hermanos Orrin en la Plaza del Seminario, 5 de marzo de 1881. Fotografía de la autora.

La presencia de los libreros no complació a los residentes de la zona, ya que en 1887 algunos vecinos pidieron el traslado del “galerón” para puestos de libros. Expusieron que si bien se mos-



Figura 12. Kiosco de libros en la Plaza del Seminario. SINAFOCHINAH, 88239-37A04. 1920.

traron complacidos con la idea del jardín, pensaban que se debería de recuperar el esplendor de la plazuela, pues les parecía incomprensible que a un “lado de la maravillosa obra arquitectónica de la Catedral y tan cerca del Palacio Nacional se ostent[ara] un mercado de tan poca utilidad como belleza. Siendo de fierro el armazón del tantas veces repetido galerón será de poco costo para el Ayuntamiento su gravamen y nueva instalación” (figura 12).⁸⁹

Volviendo al tema de los llamados “bajos” del edificio del Seminario, el 18 de junio de 1883 Muñoz Fernández y Cía. trataban de establecer en su vivienda núm. 13 del interior del Seminario un pequeño restaurante, con el fin de ver “si con sus pequeños productos llegará a satisfacer las necesidades de sus familias, si bien temen que los resultados no correspondan a sus deseos, por la gran carestía de los víveres y la avanzado de la estación”. Por esta razón pedían la exención de contribuciones durante los seis primeros meses para sí, de manera que pudieran pagar la cuota que se les designara.⁹⁰ Poco después comentaron que su negocio fue clasificado como de 3ª clase y, por tanto, debía de pagar \$6.25

⁸⁹ AHDF, Rastros y mercados, vol. 3737, exp. 985.

⁹⁰ AHDF, Hacienda, Contribuciones, vol. 2028, exp. 599, f. 1.

mensuales, tomando en consideración que “la mencionada fonda está situada en el interior de aquel edificio y esto naturalmente hace que no tenga la concurrencia necesaria”.⁹¹

Artemio de Valle Arizpe comenta que hacia el “lado derecho del viejo y alto portón clavado, de esta vastísima casa, se estableció el popular ‘Café del Ecuador’ cuyo dueño era don Gaspar Leyte”.⁹² El cronista añadió que éste era concurrido por empleados y estudiantes lo cual reflejaba que carecía de todo lujo, incluso sus muros estaban

[...] recubiertos con desteñado papel tapiz, se veían viejas litografías y ostentaba tres o cuatro espejos nubosos, de anchos marcos dorados, llenos de los negros pringues de las moscas; en todo el vasto aposento sólo había mesillas de las corrientes de pino tea, con sus respectivas sillas, de las dichas de pera y manzana, salidas de las famosas mueblerías de la calle de la Canoa [...].⁹³

Este café “se hallaba a la altura de los escasos posibles de su clientela”, ya que servían un vaso grande de café con leche con dos biscochos por seis centavos, mientras que la comida corrida veinticinco. En los altos del edificio se hallaba un salón amplio que era sede del “Teatro América”, que se caracterizó por tener espectáculos con “cómicos desvergonzados y suripantas descaradas”.⁹⁴ Sin precisar el año, Valle Arizpe comenta que éste se cerró, ya que se convirtió en sitio de reunión de “irredentos calaveras de la ciudad”.⁹⁵ A un lado del “Café del Ecuador” se encontraba una tienda de ultramarinos, propiedad del ciudadano español Quintín Gutiérrez,⁹⁶

⁹¹ *Idem.*

⁹² Artemio de Valle-Arizpe, *op. cit.*, p. 29.

⁹³ *Ibidem*, p. 30.

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ *Ibidem*, p. 31.

⁹⁶ En la *Guía general descriptiva de la República Mexicana* de

y hacia la calle de Escalerillas se encontraba la fonda de “Las Choles” que se especializaron en la preparación de antojitos como pozole, menudo, enchiladas, molotes, tacos, quesadillas, sopes, guajolotes, garnachas y chalupas, entre otros muchos guisos. Junto a la fonda estaba la “Imprenta española” de Evaristo Puertas y la cantina restaurante y billares “La gran sociedad”, que estuvo abierta hasta 1913. En 1904 Antonio García Cubas al hacer referencia a los cafés y lecherías, registró el “Gran Café de las Escalerillas”, aunque no menciona mayores detalles.⁹⁷

Pareciera que a partir de la segunda mitad del siglo XIX la parte nororiental de la catedral comenzó a ser identificada con distintos tipos de comercios que se establecieron en los edificios de los dos colegios, el de Infantes y el Seminario, lo cual también repercutió en los apelativos que adquiriría ese espacio, de ser el patio de los canónigos pasó a ser el “rinconcito del ex Seminario”,⁹⁸ plazuela del Seminario o rinconada del Seminario,⁹⁹ siendo más frecuente el de Plaza del Seminario (figura 13).

La transformación de la plaza tras la demolición de los colegios

Al iniciar el siglo XX los edificios de los ex colegios continuaron albergando entre sus muros distintos tipos de comercios. En el exterior de la Plaza del Seminario continuó el sitio de coches, para 1902 se

1899, Quintín Gutiérrez publicitaba contar con un “inmenso surtido de abarrotes extranjeros” y de tener los precios más baratos en la República. J. Figueroa Doménech, *op. cit.*, p. 636.

⁹⁷ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos, Primera parte. Los monasterios*, México, Imprenta de Antonio García Cubas, 1904, p. 206.

⁹⁸ AHDF, Rastros y mercados, vol. 3737, exp. 965.

⁹⁹ Desde 1857 ya se le conoce con este nombre. AHDF, Vehículos automóviles en general, vol. 4202, exp. 187.

ANTIGUO ALMACÉN DEL SEMINARIO — QUINTÍN GUTIÉRREZ Y CIA —



APARTADO 354 TELÉFONO 36

Esquina del Seminario
y Plaza de Armas

— MÉXICO —

inmenso surtido de
abarrotes extranjeros

La casa que más barato
vende en la República

Por todos los vapores
se reciben novedades

No confundirla: Esquina del Seminario y Plaza de Armas. — MÉXICO

Figura 13. Anuncio "Antiguo Almacén del Seminario Quintín Gutiérrez y Cía". Maxson Harold R., *A Practical Handbook with Useful Information Regarding México City and Vicinity with Excursions to Toluca, Amecameca, Xochimilco, Cuernavaca y San Juan Teotihuacan, Mexico City*, American Book & Printing Co. S.A., reprint, 1920.

40 |

aprobaron seis coches de bandera colorada.¹⁰⁰ A partir de 1902 en el restaurante del Seminario se vendía cerveza, y gracias a un cuestionario realizado para su apertura se describió brevemente el interior. En este documento se indica que el local no servía de entrada a alguna habitación, que no tenía persianas, agua potable en la cocina, mingitorio, lavadero para ropa y vasos, pero lavaban con un chorro de agua. Tenía doce escupideras y piso de madera; el restaurante estaba compuesto por un salón grande con tres gabinetes y en el fondo dos piezas chicas, una para cocina y otra para despensa. En la cocina tenía una ventana con reja y alambrado que veía al patio de la misma casa, también contaba con un azadón de cantina en el salón. En la puerta de entrada al salón sólo tenía un cancel con el anuncio de "Restaurant".¹⁰¹ Para 1918 se autorizó a Vicente Peláez que durante un mes tocara el piano en el restaurante del Seminario, pero sólo en las horas reglamentarias.¹⁰²

Hacia 1908 ahí estuvo la antigua "Droguería del

¹⁰⁰ AHDF, Vehículos automóviles en general, vol. 4207, exp. 677.

¹⁰¹ AHDF, Gobierno del Distrito, Bebidas embriagantes, vol. 1346, exp. 1048.

¹⁰² AHDF, Justicia licencias en general, vol. 3128, exp. 13224.

Seminario" cuyo propietario fue el señor Juan Río de la Loza, pero fue clausurada dicho año "por liquidación judicial", puesto que no contaba con las condiciones de higiene que exigía el reglamento del Consejo Superior de Salubridad; sin embargo, se permitió su reapertura al año siguiente.¹⁰³ En cuanto al Hotel del Seminario, hacia 1909 ya había cambiado de propietario, puesto que aparece como tal el señor Quijano y Balbontin.¹⁰⁴ A partir de entonces las licencias comerciales se limitan a los locales establecidos en la esquina de Seminario y Escalerillas, tal es el caso en 1907 de una tienda de pasteles;¹⁰⁵ en 1909 se mandó quitar un puesto de dulces,¹⁰⁶ y lo mismo sucedió con la dueña del puesto de tacos y tortas.¹⁰⁷

Para el año de 1918 ahí continuaba la droguería, pero ahora su dueño era Simón Garcés Alemany, que además contaba con un despacho anexo para hacer fórmulas,¹⁰⁸ incluso llegó a publicitar un cartel de una "inyección turca antiblonorragica", que prometía curar de cuatro a seis días con un costo de \$1.50.¹⁰⁹ De igual forma, "en la esquina de la calle del Seminario y rinconada del mismo nombre" estaba una cantina.

En la década de 1920 la Plaza del Seminario volvería a transformarse. En 1923 se realizó el proyecto para instalar la fuente dedicada a fray Bartolomé de las Casas.¹¹⁰ El 24 de julio de 1924 la Dirección de Obras Públicas presentó los planos para la construcción de "Departamentos sani-

¹⁰³ AHDF, Gobierno del Distrito, Boticas, vol. 1352, exp. 216.

¹⁰⁴ AHDF, Gobierno del Distrito, Casas, alojamiento, vol. 1377, exp. 216, fs. 5-6.

¹⁰⁵ AHDF, Gobierno del Distrito, Mercados, vol. 1732, exp. 464, fs. 1-3.

¹⁰⁶ AHDF, Gobierno del Distrito, Mercados, vol. 1732, exp. 503, 1909.

¹⁰⁷ AHDF, Gobierno del Distrito, Mercados, vol. 1732, exp. 510.

¹⁰⁸ AHDF, Justicia licencias en general, vol. 3134, exp. 14349.

¹⁰⁹ AHDF, Justicia licencias en general, vol. 3139, exp. 14966.

¹¹⁰ AHDF, Planoteca, Módulo 7, Planero 8, Fajilla 16. Clasificación: 416.4(073) /40. Año: Proyecto de cubierta sobre las ruinas de un monumento PRE Colombiano en la esquina S-W de las calles Guatemala y Seminario.



Figura 14. Plaza del Seminario con los baños sanitarios y la fuente de fray Bartolomé de las Casas. FCNMH. CR 20 Sagrario CLXXXVIII-72.

tarios en la Rinconada del Seminario” que se caracterizaron por ser subterráneos dentro del espacio de la Plaza del Seminario.¹¹¹ Sin embargo, en la superficie se diseñaron unas jardineras, al observarse las fotografías que se conservan de éstas pareciera casi imposible imaginar la presencia de los baños. Dicha obra fue criticada porque se argumentaba que en principio no debieron edificarse y que a pesar de haberse utilizado concreto este material no evitaba las filtraciones y, por lo tanto, no sería una obra permanente.¹¹² A pesar de los malos presagios, los sanitarios permanecerían en ese sitio hasta que se iniciaron las obras

¹¹¹ AHDF, Módulo 1, Planero 1, Fajilla 27. Clasificación: 411 (073) /1-2. Año: 1925. Cimentación subterránea frente al Sagrario/Departamentos sanitarios en la Rinconada del Seminario.

¹¹² Leopoldo Rodríguez Morales, “Los ‘meaderos públicos’ en la ciudad de México. pequeñas construcciones urbanas del siglo XIX”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 2, 2004, pp. 63 y 72.

del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), aún hay quien recuerda su presencia.¹¹³ Este proyecto de sanitarios públicos no era nuevo, ya que desde 1863 el Ayuntamiento había instalado unos kioscos o “meaderos públicos” en distintas calles de la ciudad, y al menos desde 1915 se instaló uno en el jardín del Seminario (figura 14).

Para la década de 1920 el Hotel del Seminario era conocido por tener tarifas muy baratas. Por testimonios que se conservan de la comunidad azkenazí en México, éste fue recordado por Abraham Goldberg como “la casa de todos los inmigrantes”, ya que al arribar de la estación Buenavista se hospedaban en sus instalaciones.¹¹⁴

¹¹³ Agradezco al arquitecto Rafael Cordero del AHDF, por compartir su anécdota sobre estos baños y por estar siempre dispuesto a resolver las dudas sobre la historia de la ciudad de México.

¹¹⁴ Alicia Gojman de Backal (coord.), *Generaciones judías en*



Figura 15. Seminario de la catedral, plaza y calle, vista general. SINAFOCHINAH, 125025-38A04.

42 |

Los dos edificios de los ex colegios continuaron albergando dos hoteles y comercios, pero esta etapa estaba por concluir (figura 15).

En fecha aún no precisada, la Secretaría de Hacienda compró el edificio para su demolición y se les notificó a los inquilinos en el mes de febrero de 1933.¹¹⁵ Las razones para esto fueron varias, una fue que el peso de ambos edificios afectaba la estabilidad de la catedral; además, se pretendía recuperar una vista completa de la misma y construir un edificio para albergar un museo de arte religioso.¹¹⁶ Por tal razón, el 18 de febrero de ese año el arquitecto Luis MacGregor

México: la Kehilá Ashkenazi, 1922-1992, México, Comunidad Ashkenazi de México, 1993, vol. 1, p. 29. Existe un documental realizado por Daniel Goldberg titulado *Un beso a esta tierra*, basado en entrevistas y donde se hace referencia al Centros Histórico, en este video también aparece el testimonio de Abraham Goldberg. Agradezco a la doctora Alicia Gojman de Backal la información que tan amablemente me proporcionó.

¹¹⁵ AGCNMH, Casa No. 1 y 3 Plaza del Seminario. México, D. F., f. 28.

¹¹⁶ Roberto Olavarría, *op. cit.*, vol. 1, p. 30.

escribió al entonces director de Monumentos Coloniales: “Estando a punto de ser demolido el edificio que fue Antiguo Seminario y conteniendo sus fachadas, detalles dignos de conservarse ni siquiera en imagen, me tomo la libertad de sugerir a usted ordene al fotógrafo de esta Dirección tome el número necesario de negativos para formar la documentación más completa posible”.¹¹⁷ La demolición se llevó a cabo del 13 de marzo al 2 de junio de 1933, “con un volumen total de techos y muros de 12 604.55 m³, de los que corresponden al Colegio de Infantes solamente 903 mil m³.”¹¹⁸ A este respecto, años después, en 1971, Francisco de la Maza recordaría la innecesaria destrucción del edificio, pues “la realidad es que se ha convertido en estacionamiento. Si esto se hubiera hecho en otro país lo lla-

¹¹⁷ AGCNMH, Antiguo Seminario de México, D. F., 1 hoja.

¹¹⁸ “La catedral y sus dependencias demolidas en 1933”, en *Exm^o y Rv^o Primado Dr. D. Luis María Martínez y Rodríguez y la Catedral y Sagrario metropolitanos*, México, Imprenta Fénix, 9 de febrero de 1957, p. 126.

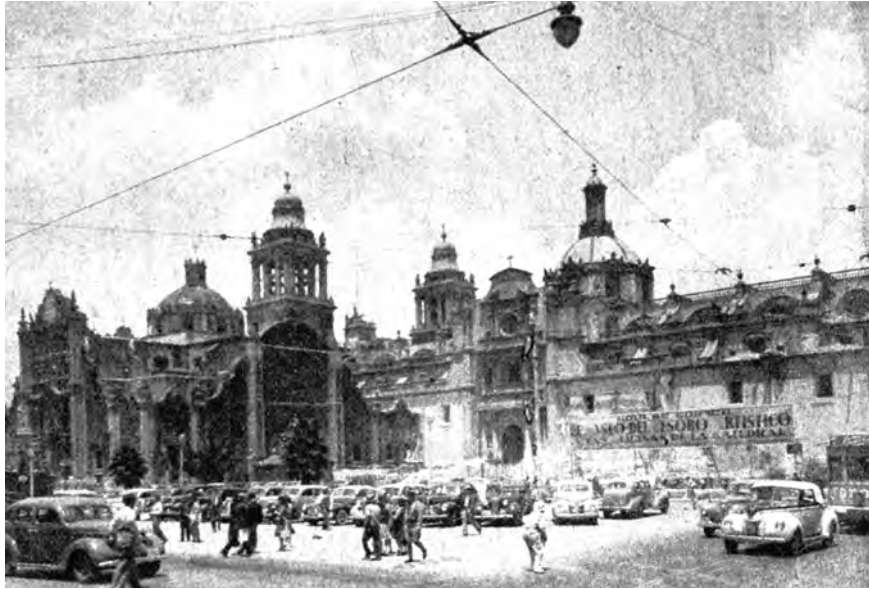


Figura 16. Vista del costado oriente de la Catedral tras haber sido derribados los ex colegios, lugar que fue ocupado por un sitio de taxis. 1940. Tomado de *México en el tiempo. Fisonomía de una ciudad*, p. 30.

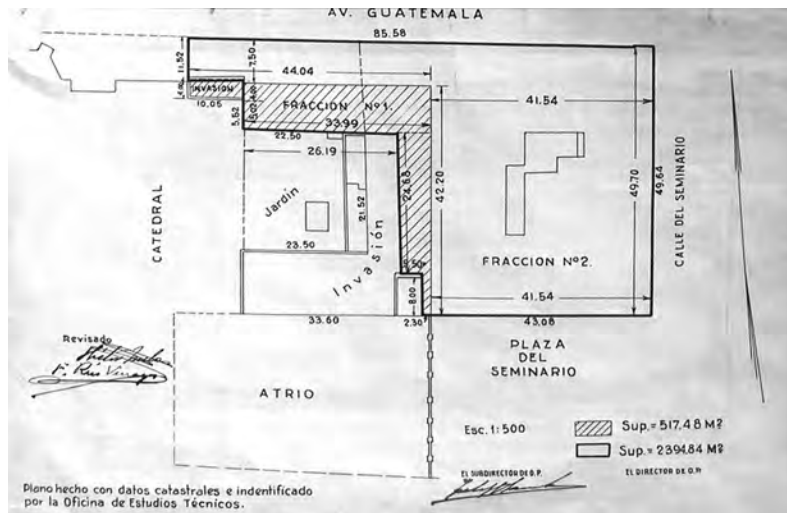


Figura 17. Plano con las medidas de los ex colegios antes de su demolición. AHDF, Planoteca. Fotografía de Marcela Salas.

maríamos bárbaro. El edificio del Seminario, adaptado y restaurado hubiera servido muy bien de dicho museo pero se prefirió el camino fácil e hipócrita: destruirlo" (figuras 16 y 17).¹¹⁹

¹¹⁹ Este comentario es un extracto de la respuesta que dio al arquitecto Carlos Chanfón sobre la demolición del edificio anexo de la Catedral de México. AGCNMH, Catedral Metropolitana, leg. II, f. 771.

Un aspecto que debe tenerse en cuenta al hablar del lado oriente de la catedral es la presencia de la arqueología. En el año de 1900, en las calles de Seminario y Escalerillas se iniciaron las primeras excavaciones realizadas por Leopoldo Batres en la calle de Escalerillas; poco después, entre los años de 1913 a 1915, aprovechando la demolición de un inmueble entre las

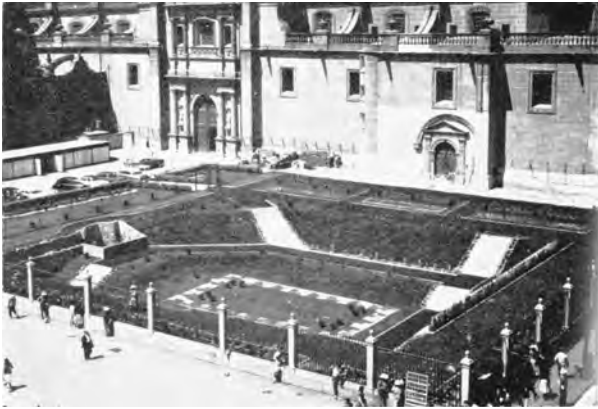


Figura 18. Lado poniente de los jardines de la Catedral. 1957. *La Catedral y el Sagrario metropolitanos. Tercera memoria*, p. 10.

calles de Seminario y Guatemala, hacia el lado oriente, Manuel Gamio localizó la esquina suroeste del Templo Mayor. Al ser derribados los dos colegios, la zona desde luego se convirtió en un lugar de interés arqueológico, de ahí que interviniera la entonces Dirección de Monumentos Prehispánicos para realizar excavaciones bajo la dirección del arquitecto Emilio Cuevas.¹²⁰ Al concluir la investigación el sitio quedó abandonado y con basura,¹²¹ incluso permanecieron restos de piedras de los colegios, hasta que entre los años 1944-1945 se limpió el costado oriente de la catedral y también se realizó el chapeo en los muros (figura 18).¹²²

Nuevos cambios se presentarían hacia la década de 1960, en lo referente a la catedral continuaron las obras para mejorar su exterior. Entre 1961 y 1962 se retiraron “los postes de fierro y tela de alambre que limitaban el atrio de

la catedral y el sagrario”¹²³ y se sustituyeron por columnas de cantera y rejas de fierro “para conservar la unidad”.¹²⁴ Como parte de las obras se transformó dicho espacio, y para “evitar que ese mal aspecto continuara se obtuvo permiso para formar en todo el terreno un jardín en cuatro niveles, lo cual ha servido para dignificar el lugar y dar nota de belleza y decoro a la Catedral”.¹²⁵ Casi al finalizar dicha década el jardín desapareció, debido a que en esa área se realizaron entre 1967 y 1970 las excavaciones para la construcción de la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro).¹²⁶

Pareciera que después de tales obras la llamada, por tradición, Plaza del Seminario, no tendría más cambios. Pero el 21 de febrero de 1978 unos trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza encontraron la escultura de la diosa de la luna, Coyolxauhqui. Con ello se iniciaron obras que transformarían la calle y la plaza, como fue la demolición de inmuebles en el perímetro para rescatar las ruinas del antiguo templo. Finalmente, en 1982 se inauguró la zona arqueológica y la plaza con la fuente. De igual forma se colocó una maqueta del Templo Mayor y una placa conmemorativa en homenaje a Manuel Gamio. En dicho año a nivel urbano se dio otro cambio, puesto que se cerró de manera definitiva la circulación a los coches sobre la calle de Seminario a la altura del recinto ceremonial,¹²⁷ quedando entonces como un espacio abierto para peatones.

Para julio de 2005 se rehabilitaron 6 mil 868

¹²⁰ Gabino López Arenas, *Rescate arqueológico en la Catedral y el Sagrario metropolitanos. Estudio de ofrendas*, México, INAH (Científica, Serie Arqueología), 2003, p. 14.

¹²¹ *La Catedral y el Sagrario metropolitanos. Tercera memoria*, México, Imprenta Fénix, 9 de febrero de 1964, p. 7.

¹²² “La catedral y sus dependencias demolidas en 1933”, en *Exm^o y Rv^o Primado Dr. D. Luis María Martínez y Rodríguez y la Catedral y Sagrario metropolitanos*, México, Imprenta Fénix, s/a, p. 15.

¹²³ *La Catedral y el Sagrario metropolitanos. Tercera memoria*, *op. cit.*, p. 4.

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ *Ibidem*, p. 7.

¹²⁶ Gabino López Arenas, *op. cit.*, p. 16. *La gran ciudad. 1966-1970*, México, Departamento del Distrito Federal, México 1970, Talleres Policromía, p. 170.

¹²⁷ Agradezco al arqueólogo Leonardo López Luján la confirmación de esta fecha.



Figura 19. Plaza del Seminario. 2 de febrero de 2009. Fotografía de la autora.

m² con una zona de jardineras y se retiraron los vendedores ambulantes. Hacia el mes de agosto de 2007 se puso en marcha un proyecto de la Autoridad del Centro Histórico y se cambió la vegetación de algunas jardineras, pero en la ubicada hacia la esquina de Moneda se retiró la vegetación y se instaló un tablado de madera, con la idea de transformarla en una plaza para los concheros. A pesar de la ceremonia inaugural que ahí se realizó, no ha funcionado como tal y la madera fue pintada de negro y está maltratada. En 2008 se acondicionó la zona del atrio de la catedral y se restauró la fuente de fray Bartolomé de las Casas. El 30 de septiembre de dicho año fue instalado el “Reloj Digital Bicentenario” para que cuente las horas que faltan para los festejos de 2010.

Día con día se podrían registrar los pequeños cambios que sufre la plaza, como la huida

presencia de vendedores ambulantes o la efímera instalación de sanitarios portátiles para eventos políticos o espectáculos del Gobierno de la ciudad. Elementos que sin duda forman parte de la zona son las danzas de los concheros y el sonido de los *huehuetl*, que se mezcla con las grabaciones de los vendedores que anuncian durante horas los productos que están a la venta, o las personas que descansan y comen bajo el rayo del sol. La Plaza del Seminario es un espacio que se transforma y ha pasado de un sitio ligado a la catedral a formar parte de las actividades de recreo durante el siglo XIX, hasta ser ahora lugar de paso para visitar la zona arqueológica o realizar compras. El hecho de que se trate de un sitio peatonal lo ha convertido en un espacio abierto acentuando la idea de plaza. En cuanto a su nombre, habrá de decidirse cuál es: Plaza del Seminario

o Plaza Gamio. Una tarea que queda pendiente es colocar una placa con información histórica, ya que un poco de esta historia debería estar disponible para los miles de transeúntes y turistas que caminan esta calle que tiene su origen en la traza virreinal. Esta plaza, concebida

como tal en la segunda mitad del siglo XIX, recupera la historia de un fragmento del Centro Histórico de la ciudad de México, ahora sólo resta abogar por su conservación y continuar registrando los cambios que las autoridades y la ciudadanía realicen en ella (figura 19).

